

<p style="text-align: center;">PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL Consejo Curricular Ordinario ACTA 32</p>
--

FECHA : Septiembre 10 de 2014
HORA : 2:00 p.m.
LUGAR : Sala de Juntas Biblioteca

ASISTENTES

NOMBRE	FUNCIÓN	ASISTIÓ	
		SI	NO
NÉSTOR RICARDO BERNAL SUAREZ	Presidente	X	
MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA	Representante componente ciencias básicas	X	
JUAN CARLOS ALARCÓN HICANPIE	Representante componente básicas de ingeniería	X	
EDITH ALAYÓN CASTRO	Representante componente ingeniería aplicada	X	
KATHERINE ALEXANDRA HERRERA HERNANDEZ	Representante Estudiantil	X	

INVITADOS

Andrés Camilo Romero	Estudiante		X
----------------------	------------	--	---

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Casos Proyecto Curricular
3. Casos Estudiantes
4. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Una vez llamado a lista a los diferentes representantes de los componentes se **APRUEBA** la sesión con quórum deliberatorio y decisorio.
2. Casos Proyecto Curricular
 - 2.1. Coordinador del Proyecto Curricular, da lectura al oficio DFAMARENA-1014-14, en la cual el Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, profesor José Miguel Orozco Muñoz, DESIGNA a los siguientes docente para que conformen el Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental:

MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA
JUAN CARLOS ALARCÓN HICANPIE
EDITH ALAYÓN CASTRO

Representante componente ciencias básicas
Representante componente básicas de ingeniería
Representante componente ingeniería aplicada

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO**.

- 2.2. La docente Martha Isabel Mejía de Alba y el estudiante Oscar David Vallejo, en calidad de directora y líder, presentan al Consejo de Carrera la postulación formal del Semillero de Investigación AGORA, que se encargará de estudiar a fondo las políticas ambientales de orden nacional y distrital, con una mirada analítica en pro del fortalecimiento de las mismas, de igual manera el semillero pretende abordar el tema de la legislación ambiental colombiana desde una mirada holística e integral con el fin de realizar investigación que aporte a un modelo de sociedad y país responsable de su medio ambiente, organizado con sus recursos naturales y que vele por un orden social de equidad y responsabilidad. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **APRUEBA** la oficialización del semillero de investigación AGORA, así como **REMITE** a la Unidad de Investigaciones para el trámite correspondiente.
- 2.3. Salidas académicas programadas semestre 2014-III

Asignatura	Grupo	Inscritos	No Alumnos	Docente	Ruta	No Docentes	Fecha	Mes	No Días
2027 - FUNDAMENTOS DE ECOLOGÍA	541	18	18	CAROLINA LOZANO	SALIDA POR LA CALLE 80 HACIA LA VEGA, ACOMPAÑAMIENTO DE UNA PERSONA ENVIADA POR LA CONCESIÓN VIAL QUE TIENE A CARGO REALIZAR LA DOBLE CALZADA A VILLTA. SE HARÁN LAS PARADAS NECESARIAS A LO LARGO DE TODA LA VÍA, DE ACUERDO A LOS PUNTOS QUE SE CONSIDEREN CON MENOR RIESGO SEGÚN EL CONCESIONARIO. SE LLEGARÁ FINALMENTE A LA VEGA DONDE SE VISITARÁ LA LAGUNA DEL TABACAL. REGRESO A BOGOTÁ POR LA MISMA VÍA (CALLE 80)	1	13	NOVIEMBRE	1
2027 - FUNDAMENTOS DE ECOLOGÍA	543	29	29	CAROLINA LOZANO	SALIDA POR LA CALLE 80 HACIA LA VEGA, ACOMPAÑAMIENTO DE UNA PERSONA ENVIADA POR LA CONCESIÓN VIAL QUE TIENE A CARGO REALIZAR LA DOBLE CALZADA A VILLTA. SE HARÁN LAS PARADAS NECESARIAS A LO LARGO DE TODA LA VÍA, DE ACUERDO A LOS PUNTOS QUE SE CONSIDEREN CON MENOR RIESGO SEGÚN EL CONCESIONARIO. SE LLEGARÁ FINALMENTE A LA VEGA DONDE SE VISITARÁ LA LAGUNA DEL TABACAL. REGRESO A BOGOTÁ POR LA MISMA VÍA (CALLE 80)	1	6	NOVIEMBRE	1

2703 - INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AMBIENTAL	541	37	37	HENRY ZÚÑIGA	BOGOTÁ - LAGUNA TUNJOS , EMBALSE CHISACÁ, PASQUILLITA, MOCHUELO, SAN BENITO (TUNJUELITO)	1	22	SEPTIEMBRE	1
2703 - INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AMBIENTAL	543	21	39	MARTHA MEJIA	SALIDA UD SEDE VIVERO - DESTINO ZONA RURAL DE BOGOTÁ D.C. - VEREDA MOCHUELO BAJO DEL MUNICIPIO DE USME	1	14	OCTUBRE	1
2703 - INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AMBIENTAL	545	21							
2714 - CARTOGRAFÍA	541	19	35	JUAN ALARCON	BOGOTÁ - EMBALSE DE NEUSA - ENTRADA CHAPINERO - ADMINISTRACIÓN - ENTRADA LAURELES - BOGOTÁ	1	15	OCTUBRE	1
2714 - CARTOGRAFÍA	542	16							
2714 - CARTOGRAFÍA	543	16	29	WILLIAM MELO	BOGOTÁ - EMBALSE DE NEUSA - ENTRADA CHAPINERO - ADMINISTRACIÓN - ENTRADA LAURELES - BOGOTÁ	1	14	OCTUBRE	1
2714 - CARTOGRAFÍA	544	19							
2716 - GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA	541	32	32	ENRIQUE ALVAREZ	BOGOTÁ SEDE UD CALLE 40-C TOMANDO CALLE 80, TABIO-ZIPAQUIRÁ, TAUSA, UBATÉ - BOGOTÁ	1	14	NOVIEMBRE	1
2716 - GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA	543	37	37	ENRIQUE ALVAREZ	BOGOTÁ SEDE UD CALLE 40-C TOMANDO CALLE 80, TABIO-ZIPAQUIRÁ, TAUSA, UBATÉ - BOGOTÁ	1	10	NOVIEMBRE	1
2720 - SUELOS	541	37	37	MIGUEL CEPEDA	BOGOTÁ - ZIPAQUIRÁ - NEMOCÓN - CUENCA DEL RÍO CHECUA (8 KM. DEL PERÍMETRO URBANO DE NEMOCÓN) - NEMOCÓN - ZIPAQUIRÁ - BOGOTÁ	1	10	OCTUBRE	1
2720 - SUELOS	543	31	31	MIGUEL CEPEDA	BOGOTÁ - ZIPAQUIRÁ - NEMOCÓN - CUENCA DEL RÍO CHECUA (8 KM. DEL PERÍMETRO URBANO DE NEMOCÓN) - NEMOCÓN - ZIPAQUIRÁ - BOGOTÁ	1	17	OCTUBRE	1
2724 - QUÍMICA AMBIENTAL APLICADA	541	20	70	EDITH ALAYÓN	BOGOTÁ - PÁRAMO DE GUACHENEQUE - BOGOTÁ	2	9	OCTUBRE	1
2724 - QUÍMICA AMBIENTAL APLICADA	542	18							
2724 - QUÍMICA AMBIENTAL APLICADA	543	20		OLGA RUDAS					
2724 - QUÍMICA AMBIENTAL APLICADA	544	12							
2726 - HIDROLOGÍA	541	39	37	EDGAR MARTINEZ	VISITA AL EMBALSE DE MUÑA, CENTRAL EL COLEGIO, CENTRAL EL SALTO, CENTRAL EL CHARQUITO Y LAGUNETA DE PROPIEDAD DE EMGESA-ENDESA, QUE SE UBICA A 46 KM, AL SUR DE BOGOTÁ SOBRE LA VÍA MESITAS DEL COLEGIO	1	26	SEPTIEMBRE	1
2726 - HIDROLOGÍA	543	19	19	CARLOS ZAFRA	BOGOTÁ SEDE UD CALLE 40 - EMBALSE SAN RAFAEL - PTAP FRANCISCO WIESNER - LA CALERA - BOGOTÁ SEDE UD CALLE 40	1	15	OCTUBRE	
2727 - ECOLOGÍA ANALÍTICA	541	32	36	OSCAR SERRATO	VIA BOGOTÁ - LA VEGA - VIA SASAIMA - VIA VEREDAL DESTAPADA HASTA LA RESERVA SAN ANTONIO EN LA VEREDA SAN ANTONIO	1	1	OCTUBRE	
2727 - ECOLOGÍA ANALÍTICA	543	35	36	OSCAR SERRATO	VIA BOGOTÁ - LA VEGA - VIA SASAIMA - VIA VEREDAL DESTAPADA HASTA LA RESERVA SAN ANTONIO EN LA VEREDA SAN ANTONIO	1	23	SEPTIEMBRE	
2728 - CONTAMINACIÓN AMBIENTAL I	541	20	53	EDITH ALAYÓN	BOGOTÁ-RELLENO DOÑA JUANA-PLANTA RECICLAJE LA ALQUERÍA-COMPOSTERA CIUDAD BOLIVAR-BOGOTÁ	2	15	OCTUBRE	1
2728 - CONTAMINACIÓN AMBIENTAL I	542	11							
2728 - CONTAMINACIÓN AMBIENTAL I	543	22		OLGA RUDAS					

2729 - HIDRÁULICA	541	30	30	CARLOS ZAFRA	BOGOTÁ SEDE UD CALLE 40 - PTAP EL DORADO (USME) - EMBALSE LA REGADERA (USME) - EMBALSE CHISACÁ (USME) - BOGOTÁ SEDE UD CALLE 40	1	1	OCTUBRE	1
2729 - HIDRÁULICA	543	24	24	CARLOS ZAFRA	BOGOTÁ SEDE UD CALLE 40 - PTAP EL DORADO (USME) - EMBALSE LA REGADERA (USME) - EMBALSE CHISACÁ (USME) - BOGOTÁ SEDE UD CALLE 40	1	24	SEPTIEMBRE	1
2733 - ORDENAMIENTO TERRITORIAL RURAL	541	19	19	LOYDA PLAZAS	BOGOTÁ- EL ROSAL- LA VEGA- NOCAIMA - VILLETA - NOCAIMA - LA VEGA - EL ROSAL - BOGOTÁ	1	4	OCTUBRE	
2733 - ORDENAMIENTO TERRITORIAL RURAL	543	35	35	LOYDA PLAZAS	BOGOTÁ - COGUA - TAUSA - SUTATAUSA - UBATÉ - SUSÁ - SIMIJACA - SUSÁ - UBATÉ - SUTATAUSA - TAUSA - COGUA - BOGOTÁ	1	3	OCTUBRE	
2734 - CONTAMINACIÓN AMBIENTAL II	541	22	22	EDILBERTO SALAZAR	SEDE EL VIVERO (SALIDA) - CASCO URBANO DE TOCANCIPÁ - VEREDA EL VERGANZO SECTOR FERROCARRIL - SECTOR AUTÓDROMO - SECTOR SAB MILLER - SEDE EL VIVERO	1		POR DEFINIR	POR DEFINIR
2734 - CONTAMINACIÓN AMBIENTAL II	542	21	19	EDILBERTO SALAZAR	SEDE EL VIVERO (SALIDA) - CASCO URBANO DE TOCANCIPÁ - VEREDA EL VERGANZO SECTOR FERROCARRIL - SECTOR AUTÓDROMO - SECTOR SAB MILLER - SEDE EL VIVERO	1		POR DEFINIR	POR DEFINIR
2735 - TECNOLOGÍAS APROPIADAS I	541	20	36	ÁLVAO MARTÍN GUTIÉRREZ	DÍA 1: BOGOTÁ- PARQUE NACIONAL DE LA GUADUA (CÓRDOBA, QUINDÍO) DÍA 2: GRANJA MAMÁ LULÚ (QUIMBAYA, QUINDÍO) - CAJAMARCA (FINCAS AGROECOLÓGICAS) DÍA 3: CAJAMARCA (FINCAS AGROECOLÓGICAS) - BOGOTÁ	1	4, 5 Y 6	NOVIEMBRE	3
2735 - TECNOLOGÍAS APROPIADAS I	542	21							
2735 - TECNOLOGÍAS APROPIADAS I	543	15	25	JAIME USSA	EL RECORRIDO SE INICIA EN BOGOTÁ HACIA CÓRDOBA CENTRO NACIONAL DE LA GUADUA - QUIMBAYA GRANJA DE MAMÁ LULÚ - ARMENIA - GRANJA MAMÁ LULÚ - BOGOTÁ	1	1, 2 Y 3	SEPTIEMBRE	3
2735 - TECNOLOGÍAS APROPIADAS I	544	14							
2736 - HIDROGEOLOGÍA	541	23	22	ENRIQUE ALVAREZ	BOGOTÁ SEDE UD. CALLE 40-TOMANDO LA CALLE 80, SIBERIA, TENJO-TABIO, SUBACHOQUE, FACATATIVA - BOGOTÁ	1	31	OCTUBRE	1
2736 - HIDROGEOLOGÍA	543	34	34	ENRIQUE ALVAREZ	BOGOTÁ SEDE UD. CALLE 40-TOMANDO LA CALLE 80, SIBERIA, TENJO-TABIO, SUBACHOQUE, FACATATIVA - BOGOTÁ	1	8	NOVIEMBRE	1
2739 - TECNOLOGÍAS APROPIADAS II	541	37	37	ALVARO GUTIERREZ	BOGOTÁ - SOACHA-MUÑA - BOGOTÁ	1		POR DEFINIR	POR DEFINIR
2739 - TECNOLOGÍAS APROPIADAS II	543	29	29	MARIO GOMEZ	BOGOTÁ - SOACHA-MUÑA - BOGOTÁ	1		POR DEFINIR	POR DEFINIR
2742 - EVALUACIÓN AMBIENTAL I	541	35	35	CESAR GARCIA	BOGOTÁ - ARMERO TOLIMA - ZONA FRANCA E INDUSTRIAL DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ TOLIMA - CAÑÓN DEL RÍO COMBEIMA. - SENDERO Y LOS TERMALES DEL RANCHO EN LA ZONA DE AMORTIGUACIÓN DEL PNN LOS NEVADOS, SECTOR NEVADO DEL TOLIMA - NEIVA - DESIERTO DE LA TATACOA - NEIVA - EMBALSE DEL QUIMBO (GIGANTE VÍA A PAICOL- NEIVA - PALERMO HUILA. - BOGOTÁ.	2	21, 22, 23, 24 Y 25	OCTUBRE	5

2742 - EVALUACIÓN AMBIENTAL I	543	31	29	CESAR GARCIA	BOGOTÁ - ARMERO TOLIMA - ZONA FRANCA E INDUSTRIAL DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ TOLIMA - CAÑÓN DEL RÍO COMBEIMA. - SENDERO Y LOS TERMALES DEL RANCHO EN LA ZONA DE AMORTIGUACIÓN DEL PNN LOS NEVADOS, SECTOR NEVADO DEL TOLIMA - NEIVA - DESIERTO DE LA TATACOA - NEIVA - EMBALSE DEL QUIMBO (GIGANTE VÍA A PAICOL- NEIVA - PALERMO HUILA. - BOGOTÁ.	2	3, 4, 5, 6 Y 7	NOVIEMBRE	5
2743 - MANEJO TÉCNICO AMBIENTAL	541	16	16	HENRY ZÚÑIGA	BOGOTÁ-ZIPACÓN-CACHIPAY-ANOLAIMA	1	23	SEPTIEMBRE	1
2743 - MANEJO TÉCNICO AMBIENTAL	543	21	43	JAIME USSA	BOGOTÁ- HACIA FUSAGASUGÁ (ÁREA RURAL)- RECORRIDO POR LAS VEREDAS - BOGOTÁ	1	2	OCTUBRE	
2743 - MANEJO TÉCNICO AMBIENTAL	544	22							
2746 - EVALUACIÓN AMBIENTAL II	541	30	30	CESAR GARCIA	BOGOTÁ - UBATÉ - TINJACÁ - VILLA DE LEYVA ESPEXOTICAS LTDA. - TINJACÁ - BOGOTÁ	1	8	OCTUBRE	
2746 - EVALUACIÓN AMBIENTAL II	543	27	27	DORA CAÑÓN	DESDE LA SEDE UD CALLE 40 - HASTA LA CALLE 66 CON CARRERA 7,AULA AMBIENTAL SORATAMA - SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE DE BOGOTA - REGRESO A LA SEDE DE LA UD CALLE 40	1	POR DEFINIR	POR DEFINIR	

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **REMITE** a Consejo de Facultad.

2.4. Matrículas de honor

No.	CÓDIGO ESTUDIANTE	NOMBRE ESTUDIANTE	ESPACIOS INSCRITOS PERÍODO ANTERIOR	PROMEDIO PONDERADO	PROMEDIO ACUMULADO
1	20102180046	PEÑAZOLA OLARTE GINA ALEXANDRA	7	4.54	4.25
2	20092180054	OYUELA LEGUIZAMO MAYERLY ALEXANDRA	4	4.49	4.17
3	20121180082	GUTIERREZ FORERO DOLLY YINETH	7	4.49	4.12
4	20102180059	SÁNCHEZ MOJICA LINDA MANUELA	7	4.48	4.25
5	20121180081	SUPELANO MORENO SERGIO ANDRES	6	4.42	4.02
6	20121180032	NOSSA RUIZ DAYAN HUMBERTO	7	4.40	3.97
7	20091185004	ARIAS FORERO RICARDO ALBERTO	6	4.39	4.20
8	20121180003	CASTRO LARGO CARLOS ANDRÉS	6	4.28	4.08
9	20092180012	CHAVEZ MORA ANA PATRICIA	5	4.27	4.16
10	20111180017	CUCUNUBA MORENO PAOLA ANDREA	5	4.27	4.06

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **REMITE** a Consejo de Facultad.

2.5. Monitores seleccionados semestre 2014-III

QUÍMICA INORGÁNICA	
NOMBRE	CÓDIGO
NATALIA SORACÁ CASTAÑO	20091180069

QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOQUÍMICA	
NOMBRE	CÓDIGO
ERIKA LISETH VELANDIA BAUTISTA	20082150056

FISICOQUÍMICA Y FISICOQUÍMICA DE FLUIDOS	
NOMBRE	CÓDIGO
JUAN SEBASTIÁN NEUTA CASTRO	20101180048

QUÍMICA AMBIENTAL APLICADA	
NOMBRE	CÓDIGO
DANIELA HERNÁNDEZ MAHECHA	20101180031

BIOLOGÍA GENERAL	
NOMBRE	CÓDIGO
PAOLA ALEXANDRA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ	20101180036

BIOLOGÍA COMPARADA	
NOMBRE	CÓDIGO
MAYERLY ALEXANDRA OYUELA LEGUIZAMO	20092180054

CARTOGRAFÍA Y SIG	
NOMBRE	CÓDIGO
RICARDO ALBERTO ARIAS FORERO	20091185004

MANEJO TÉCNICO AMBIENTAL Y TECNOLOGÍAS APROPIADAS I Y II	
NOMBRE	CÓDIGO
LAURA OSPINA HOYOS	20101180051

EVALUACIÓN AMBIENTAL I Y EVALUACIÓN AMBIENTAL II	
NOMBRE	CÓDIGO
MARIA ISABEL OROZCO	20091180045

HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA	
NOMBRE	CÓDIGO
EDGARDO ANTONIO REDONDO PEÑUELA	20112180081

	MICROBIOLOGÍA	
11	NOMBRE	CÓDIGO
	PENDIENTE CALIFICACIÓN	

	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL I Y CONTAMINACIÓN AMBIENTAL II	
12	NOMBRE	CÓDIGO
	CAROL BRIGITTE HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	20091180033

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **REMITE** a Consejo de Facultad.

3. Casos Docentes

3.1. Selección abreviada de méritos

Evaluación de las Hojas de Vida para la selección abreviada de docentes nuevos de vinculación especial para el periodo académico 2014-III, Publicación No. 2118.

(<http://www.udistrital.edu.co/files/contratacion/2014/sep/8473.pdf>).

Los criterios de evaluación de las hojas de vida para todos los proyectos curriculares son:

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN SON LOS SIGUIENTES:		
	COMPONENTE DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
FORMACIÓN ACADÉMICA	Doctorado -50-	50%
	Maestría -40-	
	Esp. -35-	
	Pregrado -30-	
EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL		40%
PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA		10%

El honorable Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y acatando lo dictado por el Consejo de Facultad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales inicia con el proceso de selección:

PERFIL 1: MICROBIOLOGÍA

NOMBRE DEL ASPIRANTE	TÍTULO PROFESIONAL	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIONES
María Irene Chabur Ortegón	Microbióloga Agrícola y Veterinaria	30	40	10	80	
María Aurora Londoño Avendaño	Bióloga				N.A.	No cumple título profesional

Después de someter las hojas de vida de los aspirantes al proceso de evaluación, por unanimidad el Honorable Consejo de Carrera **DECIDE** declarar como ganadora del concurso a la docente **María Irene Chabur Ortegón** con un puntaje final de **80**.

Así mismo, el Consejo Curricular **INDAGA** sobre la situación del curso de Tecnologías Apropriadas I, que aún se encuentra sin docente a cargo. El Coordinador del Proyecto Curricular, profesor Néstor Ricardo Bernal Suárez, **INFORMA:**

- **Tecnologías Apropriadas I:**

Habiendo consultado nuevamente al docente Gustavo Salas, quien estuvo contratado por la Universidad en el semestre anterior y puede ser contratado directamente, el docente no dio respuesta de la solicitud, y teniendo en cuenta que el contrato del docente Edilberto Salazar Garzón, en el Proyecto Curricular de Licenciatura en Química será cancelado, el Coordinador decide completar la carga actual del docente correspondiente a 8 horas lectivas con la asignatura Contaminación Ambiental II, quien es Ingeniero Químico, y por profesión y disponibilidad de carga académica puede asumir la carga de la asignatura Tecnologías Apropriadas I, grupos 541-542 de 8 horas lectivas, para una carga académica con total de 16 horas.

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **SOLICITA** al Coordinador entregar syllabus de la asignatura al docente Edilberto Salazar Garzón.

Adicionalmente, el Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental **MANIFIESTA** la necesidad de convocar a una reunión del área de Química de la ingeniería aplicada, con los profesores Edith Alayón Castro, Olga Lucía Rudas Lleras, Edilberto Salazar Garzón y Martha Isabel Mejía de Alba, con el propósito de concertar y aclarar el punto de encuentro hacia la línea de Tecnologías Apropriadas.

3.2. Situación docente Germán Constantino Bohórquez Quiroz.

Teniendo en cuenta que el docente en mención informó al Coordinador del Proyecto Curricular que había sido notificado con la resolución de pensión, sin embargo, a la fecha el docente no ha entregado en la Coordinación del Proyecto Curricular el soporte de dicha notificación, así mismo, el docente deberá renunciar a 8 horas de la carga académica actual, que por preferencia del docente será de las asignaturas Estadística y Probabilidad, y Métodos Estadísticos, quedando a cargo únicamente de los dos grupos de Demografía.

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **RECOMIENDA** al Coordinador solicitar el soporte de dicha notificación al docente en mención, para poder remitir a la Asistencia de la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales la solicitud de publicación del perfil correspondiente.

4. Casos estudiantes

- 4.1. Los estudiantes de Microbiología del Proyecto Curricular **PRESENTAN** derecho de petición consultando se les informe ¿Qué manera van a proceder con la normalización de las clases de la asignatura Microbiología? El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **COMUNICA** a los estudiantes que dada la situación de incapacidad médica de la docente Lena Carolina Echeverri Prieto, docente titular de la asignatura, se procedió a sacar el perfil de la asignatura a concurso por selección de méritos abreviada para docente de hora cátedra modalidad temporal, con el propósito de dar inicio a las clases de los 5 grupos de la docente. Proceso en el que se determinaron resultados en la misma sesión donde se aborda este caso, obteniendo como resultado una docente ganadora que se procederá a contratar, sin embargo, se procederá a dar respuesta formal al Derecho de petición para brindar la respuesta acerca de cómo será desarrollado el curso de Microbiología con la docente ganadora del concurso. Es importante aclarar que las acciones realizadas han sido conforme a las directrices de la Decanatura.
- 4.2. La estudiante **LIZETH NATALY VANEGAS PORRAS** código estudiantil **20071180052**, **PRESENTA** el **DOCUMENTO FINAL** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **INVESTIGACIÓN** titulado “Diagnóstico de los Programas Educación en Consumo Sostenible y Mercados Verdes de la Política de Producción Sostenible del Distrito Capital”, dirigido por la docente Martha Isabel Mejía de Alba. La estudiante recomienda como jurados a las docentes Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento y Clara Judith Botía Flechas. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DESIGNA** como jurados a los docentes Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento, adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental y Clara Judith Botía Flechas, adscrita a la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local.
- 4.3. El estudiante **JAIME JHONATAN RIVERA DÍAZ** código estudiantil **20041180029**, **PRESENTA** el **DOCUMENTO FINAL** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN** titulado “Formulación del Plan de Manejo Ambiental para la Empresa Greif Colombia S.A. sucursal Cota”, dirigido por el docente César Augusto García Valbuena. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO**.

El Coordinador del Proyecto Curricular **INFORMA** que el estudiante en mención hace parte de uno de los casos enviados por consulta a la Vicerrectoría Académica, (según las sugerencias de la profesora Constanza Jiménez, funcionaria de dicha dependencia), dado que el estudiante pertenece al acuerdo de permanencia No. 004 de 2011 del Consejo Superior Universitario, y en el semestre anterior cumplió el número de renovaciones de matrícula admitidas por el mencionado acuerdo, el estudiante se encuentra en una situación similar a otros tres estudiantes, uno de ellos en situación de riesgo por Acuerdo 027 de 1993. Sin embargo, el Coordinador **INFORMA** que el estudiante tiene ingreso al sistema CÓNDOR, es decir no ha sido bloqueado. Además su estado corresponde al de **TERMINACIÓN DE MATERIAS Y**

NO MATRICULÓ SEMESTRE – T. Por otra parte, el recibo de pago de matrícula por terminación de materias con anteproyecto aprobado del semestre 2014-3 no ha sido generado teniendo en cuenta que aún no se tiene respuesta de Vicerrectoría Académica.

Una vez se analiza la situación que presenta actualmente el estudiante, el Consejo Curricular **SOLICITA** consultar la respuesta ante la Vicerrectoría Académica del caso de los estudiantes en condición de riesgo alto, ya analizada en sesiones anteriores del Consejo de Carrera y **DECIDE** no dar trámite al documento final del estudiante hasta que se tenga respuesta del caso.

- 4.4. Las estudiantes **JENNY PAOLA TRUJILLO ORTIGOZA** código estudiantil **20082180081** y **CLAUDIA VANESSA TENJO LÓPEZ** código estudiantil **20082180073**, **SOLICITAN** el cambio de título del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN** titulado inicialmente “Diagnóstico de consumo energético y análisis de energías alternativas no convencionales como base de la formulación de una propuesta de sustitución energética, para la planta pasteurizadora Santo Domingo S.A, Simijaca - Cundinamarca”, por el título “**Diagnóstico de consumo energético y análisis de las fuentes No Convencionales de Energía [FNCE], como base para definir una propuesta de sustitución energética, para la planta pasteurizadora Santo Domingo S.A, Simijaca -Cundinamarca**”, dirigido por el docente Jaime Eddy Ussa Garzón. La solicitud cuenta con el Visto Bueno del director y los revisores del anteproyecto. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **APRUEBA** la solicitud realizada.
- 4.5. Las estudiantes **JENNY PAOLA TRUJILLO ORTIGOZA** código estudiantil **20082180081** y **CLAUDIA VANESSA TENJO LÓPEZ** código estudiantil **20082180073**, **PRESENTAN** el **DOCUMENTO FINAL** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN** titulado “Diagnóstico de consumo energético y análisis de las fuentes No Convencionales de Energía [FNCE], como base para definir una propuesta de sustitución energética, para la planta pasteurizadora Santo Domingo S.A, Simijaca - Cundinamarca”, dirigido por el docente Jaime Eddy Ussa Garzón. Las estudiantes recomiendan como jurados a los docentes Germán González y Eduardo Ladino. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DESIGNA** como jurados a los docentes Eduardo Ladino, adscrito al Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos y Freddy Leonard Alfonso Moreno, adscrito al Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental.
- 4.6. La estudiante **TATIANA MARCELA MEDINA MESA** código estudiantil **20081180039**, **PRESENTA** el **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTÍA** titulado “Formulación del Plan Institucional de Gestión Ambiental –PIGA- de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar”, dirigido por la docente Martha Isabel Mejía de Alba y Directora Externa Liliana Milena Hernández Rojas. La estudiante recomienda como revisores a los

docentes Martha Lucía Mojica Hernández y Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DESIGNA** como revisores a las docentes Martha Lucía Mojica Hernández, adscrita al Proyecto Curricular Tecnología en Saneamiento Ambiental y Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento, adscrita al Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental.

- 4.7. Las estudiantes **MAGDA LORENA FORERO PEÑA** código estudiantil **20092180022** y **SONIA YANETH PÉREZ CASTELLANOS** código estudiantil **20092180062**, **PRESENTAN** el **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTÍA** titulado “Propuesta para el Plan de Manejo Ambiental del Nodo Biodiversidad Las Mercedes ubicado en la localidad de Suba, Bogotá”, dirigido por el docente Jaime Eddy Ussa Garzón y Directora Externa Claudia Alexandra Pinzón Osorio. La estudiante recomienda como revisores a los docentes Martha Lucía Mojica Hernández y Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DESIGNA** como revisores a los docentes Oscar Eduardo Serrato Suárez y Alberto Figueroa Fernández, adscrito al Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental.
- 4.8. El estudiante **CARLOS ALBERTO APONTE APONTE** código estudiantil **20091180035** y el docente Carlos Alfonso Zafra Mejía, **INFORMAN** al Consejo de Carrera que debido a que la estudiante la estudiante **LINA JOHANA GARZÓN RIVEROS** código estudiantil **20091180035** renunció voluntariamente a la participación en la realización del **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado en modalidad **INVESTIGACIÓN** titulado “Evaluación física del aire en las localidades de Puente Aranda y Engativá de la ciudad de Bogotá D.C.”, dirigido por el docente en mención, entrará a hacer parte del mismo el estudiante **HECTOR CAMILO LEÓN MURILLO** código estudiantil 20101180039, para darle continuidad al desarrollo de la investigación. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **APRUEBA** la vinculación del estudiante **HECTOR CAMILO LEÓN MURILLO** código estudiantil **20101180039**, al anteproyecto en mención.
- 4.9. El estudiante **DIEGO ALEXANDER RONCANCIO LÓPEZ** código estudiantil **20091180041** **SOLICITA** al Consejo de Carrera **AVAL ACADÉMICO** para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad de **FORMACIÓN AVANZADA** en los siguientes programas de posgrado en la Universidad Distrital.

- Especialización en Sistemas de Información Geográfica (SIG)
- Especialización en Ambiente y Desarrollo Local
- Especialización en Higiene y Salud Ocupacional
- Especialización en Gestión de Proyectos de Ingeniería

La estudiante ya terminó la totalidad de asignaturas del plan de estudios No. 1 al cual pertenece y cuenta con un promedio acumulado de 3,98. El Consejo de Carrera se da por **ENTERADO** y por unanimidad **OTORGA** aval académico a la estudiante.

- 4.10. El estudiante **ANDRÉS MAURICIO BELTRÁN HERNÁNDEZ** código estudiantil **20081180006**, **PRESENTA** solicitud de cambio de uno de los revisores de su **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN** titulado “Formulación de un Sistema de Gestión Ambiental bajo los lineamientos de la norma ISO 14001 del 2004 para una mina de arena en el municipio de Zipaquirá”, dirigido por el docente Hayder Osvaldo Bautista Herrera, debido a que el docente Fernando Calderón Martínez ya no dispone de tiempo necesario para la atención del trabajo. (La otra revisora es la docente Martha Isabel Mejía de Alba). El estudiante recomienda como revisor al docente Pier Paolo Zúñiga Vargas. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DESIGNA** como revisor al docente Pier Paolo Zúñiga Vargas, adscrito al Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental.
- 4.11. El estudiante **DANIEL ANDREY GUZMÁN MALAVER** código estudiantil **20062081038**, **SOLICITA** al Consejo de Carrera permiso académico para representar nuevamente a Colombia en “The 22nd Edition of The NYC Skate Marathon and New York 100K” que se realizará en la ciudad de New York, E.E.U.U. El permiso académico es solicitado desde el día 25 de septiembre hasta el día 06 de Octubre de 2014. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **OTORGA** aval académico al estudiante para asistir al evento en mención. Así mismo, el Consejo Curricular **RECOMIENDA** al estudiante informar a los docentes sobre su ausencia en los días mencionados y acordar con ellos una estrategia para dar cumplimiento a los compromisos académicos que se generen en ese periodo de tiempo.
- 4.12. La estudiante **MARIAN VIANCHA RODRÍGUEZ** código estudiantil **20102180067**, **SOLICITA** al Consejo de Carrera autorización para extender en un (1) crédito su capacidad de adición de asignaturas del semestre 2014-III. Lo anterior, debido a que actualmente cuenta con 17 créditos inscritos y desea adicionar la asignatura Educación Ambiental – El (Electiva Intrínseca) Cód. 2712, que tiene 2 créditos. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **SUGIERE** consultar al Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, si es posible la adición de una asignatura en la cuarta semana de clases del semestre. Así mismo, el Coordinador del Proyecto Curricular, señala que a dos solicitudes previas similares de adición, el Consejo de Carrera negó porque los estudiantes habían reprobado asignaturas en el semestre anterior.
- 4.13. El estudiante **ANDRÉS FERNANDO GALVEZ OROZCO** código estudiantil **20092180023**, **SOLICITA** al Consejo de Carrera una prórroga de 15 días para presentar el documento de su anteproyecto de trabajo de grado en modalidad PASANTÍA, así mismo el estudiante solicita autorización para que el señor Juan Carlos Barrera, quien es el Secretario de Medio Ambiente de la ciudad de Manizales y no es profesional en Ingeniería, dado que fue el funcionario designado por la Alcaldía de Manizales, entidad en la cual se encuentra gestionando su pasantía. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **AUTORIZA** otorgar la prórroga al estudiante para que presente el documento de su anteproyecto del

trabajo de grado y **APRUEBA** que el funcionario en mención sea su director externo.

- 4.14. El Coordinador del Proyecto Curricular **INFORMA** sobre la programación de dos sustentaciones de trabajos de grado para optar a título de Ingenieros(as) Ambientales:

Nombre y Código	Modalidad	Título Proyecto	Fecha, hora y lugar sustentación
MARÍA FERNANDA HERRERA LEAL Código 20072180036	PASANTÍA	<i>"EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA OPERATIVIDAD DE L PROGRAMA BASURA CERO"</i>	FECHA: 18 de Septiembre 2014 HORA: 01:00 P.M. LUGAR: AUDITORIO PABLO MONTES BURITICÁ SEDE: Vivero
CAROLINA ESPERANZA REAL CASAS Código 20082180055	PASANTÍA	<i>"TRABAJO DE PASANTIA COMO APOYO EN LAS ETAPAS DE RECOLECCION Y PROCESAMIENTO DE DATOS PARA EL DESARROLLO DE UN INVENTARIO DE EMISIONES EN LA JURISDICCION DE LA CAR CUNDINAMARCA"</i>	FECHA: 08 de Septiembre 2014 HORA: 08:30 A.M. LUGAR: AUDITORIO PABLO MONTES BURITICA SEDE: Vivero

5. Varios

Siendo las 04:00 p.m., se da por terminada la sesión.

Para constancia se firma el acta por el Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental Néstor Ricardo Bernal Suárez y por los demás miembros del Consejo a los tres (10) días del mes de Septiembre de 2014.

NÉSTOR RICARDO BERNAL SUÁREZ
Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA _____

EDITH ALAYÓN CASTRO _____

JUAN CARLOS ALARCÓN HINCAPIÉ _____

KATHERINE ALEXANDRA HERRERA H. _____